

RESOLUCIÓN Nº 627 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 17 FEB. 2022

1. Presentación del interesado Nº 35711, de fecha 31 de enero del 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 03 de febrero de 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 14 de febrero del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Termino de Giro Folio Nº 951179795, de fecha 31 de enero de 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica periodo de termino de giro, fecha de inicio 01 de enero de 2020, fecha de término 31 de diciembre de 2020;
5. Decreto Exento Nº 2095, de fecha 07 de diciembre de 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegaciones de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-751014
DIRECCIÓN : RENGIFO Nº 867
NOMBRE : CARLOS FLORES JUAREZ
RUT. : 22.788.586-6
GIRO : CENTRO DE LLAMADOS Y FOTOCOPIAS, BAZAR, ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, PAN, PASTELES DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, FRUTOS DEL PAIS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2.- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.

3.- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Seguridad Pública e Inspección de comercio, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/sma
15/02/2022

1935378